

Diligencia para hacer constar que por Resolución del director general de Centros y Personal Docente de 19 de enero de 2015, se estima parcialmente el recurso de reposición interpuesto por LUCÍA MONTANER SÁNCHEZ contra la Resolución del director general de Centros y Personal Docente de 12 de septiembre 2014 por la que se hacen públicas las listas definitivas de integrantes de la bolsa de trabajo del cuerpo de Profesores de Escuela Oficial de Idiomas de la especialidad de Francés. En consecuencia, se procede a rectificar los listados definitivos de admitidos de la bolsa de trabajo de:

PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
ESPECIALIDAD: FRANCÉS

PARTICIPANTE	CORRECCIÓN
MONTANER SÁNCHEZ, LUCÍA	Modificar la puntuación de la aspirante con un total de 1 punto, quedando situada entre Mora Gómez, Raquel y Barrera Cuello, Helena

Valencia, 26 de enero de 2015
EL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE


Santiago Martí Alepuz